

**I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS****SECRETARÍA GENERAL**

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
1003/2013	Acuerdo de iniciación	Francisco de Borja Vicente Erro	15999364N	Avda. Francia 21 11 Tías (Las Palmas)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1051/2013	Acuerdo de iniciación	José Francisco Otero López	16277694L	C/ Fco. Javier Landaburu 78 5 C Vitoria-Gasteiz (Álava)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1052/2013	Acuerdo de iniciación	Iván González Ibáñez	72731081K	C/ Panamá 3 Dr 2 B Vitoria-Gasteiz (Álava)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1075/2013	Acuerdo de iniciación	Ramón Sastre Cordón	13159690X	C/ Santa Teresa 4 2 A Lerma (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1079/2013	Acuerdo de iniciación	José Luis Moreno Pérez	13156390E	Avda. Cantabria 79 3.º B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1082/2013	Acuerdo de iniciación	Jésica Arribas Gómez	71277893L	C/ Alfonso X El Sabio 2 1 D Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1083/2013	Acuerdo de iniciación	Esteban Sebastián Moreno Uzca	Y0139411E	C/ Fray Esteban de la Villa 10 3.º A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1092/2013	Acuerdo de iniciación	Kelvin Jeisson Arzola Astacio	71706984E	C/ Luis Alberdi 11 6 A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1114/2013	Acuerdo de iniciación	Javier Gonzalo Antolín	71292688W	C/ Hermano Rafael 15 6.º A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1115/2013	Acuerdo de iniciación	Madrid Oro C.B.	E85749307	C/ Vitoria 173 Burgos	Art. 23.ñ) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana 155.2.c) Seg. Privada	600,00
1116/2013	Acuerdo de iniciación	Jesús Manuel Antolín Cuevas	71292348F	Pz. Lavaderos 3 7 1 Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1156/2013	Acuerdo de iniciación	Gorka de Jesús Bilbao	78878669P	Pz. Jado 16 4 Iz Bilbao (Bizkaia)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
1212/2013	Acuerdo de iniciación	Abdellah Imizar	X8994218E	C/ Ramón y Cajal 56 5 B Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia

Burgos, a 4 de junio de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,  
José María Arribas Andrés